

## **XXV Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil, 2018. “Educar para Prevenir...”**

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), y el Consejo Estatal de Población (COESPO), te invitamos a participar en el **XXV Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2018**, con el lema “Educar para prevenir”. Educación y Proyecto de vida.

La educación mejora nuestras vidas, porque garantiza que todas las personas contemos con los conocimientos necesarios para construir el futuro que queremos y la vida que deseamos. Cada niña, niño, adolescente y joven, sin discriminación tiene derecho a disfrutar del acceso a una enseñanza de calidad para que en un futuro, todas y todos estemos preparados para la vida.

Cuanto más nos eduquemos, más cerca estaremos de nuestras metas. Tal como lo señalan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, debemos asegurar que todas las niñas y niños terminen los ciclos de enseñanza primaria y secundaria, que les permitirán adquirir las competencias necesarias para acceder al empleo y el emprendimiento.

Con la educación niñas, niños, adolescentes y jóvenes de cada rincón del país, podrán construir un plan que, dentro de algunos años, les ayudara a alcanzar sus metas. Si sumamos todos esos deseos, obtendremos un mural lleno de colores, formas, lenguajes y sonidos que darán forma al futuro de nuestro país. La educación transforma vidas y nos ayuda a construir un mejor proyecto de vida.

Te invitamos a reflexionar y expresar tu creatividad dibujando cómo consideras que la educación puede ayudarte a alcanzar metas, sueños y expectativas, y cómo contribuye a construir un proyecto de vida común para un futuro mejor.

Para guiar tu reflexión, te proponemos las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué es importante estudiar?
2. ¿Para qué sirve la educación en la vida cotidiana?
3. ¿La educación ayuda a crear un mundo mejor?
4. ¿La educación hace que la vida de una persona sea diferente?, ¿cómo?
5. ¿Cómo puede ayudarte la educación a alcanzar tus metas?
6. ¿Las niñas y los niños tienen las mismas oportunidades de estudiar?, por qué?
7. ¿Crees que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad, de poblaciones indígenas, o de grupos migrantes, pueden ejercer sus derechos a educarse y terminar sus estudios?, ¿Por qué?
8. ¿Cómo beneficia a tu comunidad que las personas reciban una educación de calidad?
9. ¿Qué te gustaría recibir en tu educación para fortalecer tu proyecto de vida?
10. ¿Te imaginas cómo sería tu vida si terminarás tus estudios?

Envía tu dibujo o solicita información [al Consejo Estatal de Población de Hidalgo, correo: coespo@hidalgo.gob.mx](mailto:coespo@hidalgo.gob.mx)

Laura Lugo 115, Col. Revolución, Pachuca de Soto, Hgo. C.P. 42060, Tel 7148493; 1533499

## BASES DEL CONCURSO

Podrán participar todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mexicanos de 6 a 24 años de edad. residentes en nuestro estado en las siguientes categorías:

- A:** 6 a 9 años
- B:** 10 a 12 años
- C:** 13 a 15 años
- D:** 16 a 19 años
- E:** 20 a 24 años

1. El Concurso se divide en dos etapas: La primera etapa a nivel estatal y la segunda a nivel nacional. En la primera etapa cada COESPO u organismo equivalente recibirá los dibujos de los participantes para seleccionar un ganador en cada categoría.
2. Posteriormente los trabajos de los cinco ganadores estatales pasarán a la etapa nacional en la cual solo habrá un ganador por cada categoría.
3. Cada participante podrá inscribir un solo dibujo, el cual no debe haber participado en otros certámenes.
4. La dirección en donde podrás entregar tu dibujo en el estado de Hidalgo, es: Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060, Pachuca de Soto, Hidalgo.
5. La fecha límite de recepción de trabajos en Hidalgo será el día **21 de septiembre** de 2018. Participarán en el concurso aquellos dibujos que hayan sido recibidos. No se recibirán los dibujos que no se sujeten a las bases del concurso.
6. El dibujo debe ser elaborado en cartulina o papel no mayor de 60 x45 cm. y no menor de 28 x 23 cm.
7. La técnica es libre. Puedes utilizar lápiz, grafito, cartón, pasteles, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, sanguina, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas, tintas y óleos.
8. Serán rechazados los dibujos que hagan uso de personajes o imágenes de la televisión, del cine, historietas, revistas, logotipos, marcas, emblemas comerciales o políticos.
9. Al reverso del dibujo deberás anotar los siguientes datos: Título de la obra, nombre completo y edad, correo electrónico, domicilio (calle, número, colonia, código postal, estado, teléfono), nombre de la escuela (en caso de que asistas), y medio por el cual te enteraste del concurso.
10. Los concursantes no podrán ser familiares de los organizadores ni de los miembros del jurado.

## PREMIACIÓN

En la etapa estatal, cada entidad otorgará un reconocimiento a las personas ganadoras y sus dibujos serán enviados al CONAPO para concursar en la etapa nacional.

Envía tu dibujo o solicita información [al Consejo Estatal de Población de Hidalgo, correo: coespo@hidalgo.gob.mx](mailto:coespo@hidalgo.gob.mx)

Laura Lugo 115, Col. Revolución, Pachuca de Soto, Hgo. C.P. 42060, Tel 7148493; 1533499

La ceremonia de premiación a nivel nacional se realizará en la Ciudad de México el 30 de octubre de 2018. Las personas ganadoras podrán asistir con otra persona a la ceremonia de premiación con todos los gastos pagados.

Los resultados en la etapa estatal se darán a conocer el **27 de septiembre** en el sitio de internet: <http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Los resultados del concurso nacional se darán a conocer el **15 de octubre** en los sitios de internet <http://www.gob.mx/conapo> y <http://www.unfpa.org.mx/>

#### CONDICIONES LEGALES:



- Ningún trabajo será devuelto al autor.
- Todos los trabajos serán propiedad del Gobierno de la República, el CONAPO, el UNFPA y los COESPO u organismos equivalentes. Estas instituciones serán propietarias de los derechos de autor y en caso de publicar los trabajos, se reconocerán los créditos de la obra.

#### MÁS INFORMACIÓN:

[www.gob.mx/conapo](http://www.gob.mx/conapo)

[www.unfpa.org.mx](http://www.unfpa.org.mx)

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

 <p><b>@CONAPO_mx</b> <b>@UNFPA</b> <b>@COESPOHidalgo</b></p>	 <p><b>CONAPO</b> <b>COESPO.Hidalgo</b></p>
--	--

Envía tu dibujo o solicita información [al Consejo Estatal de Población de Hidalgo, correo: coespo@hidalgo.gob.mx](mailto:coespo@hidalgo.gob.mx)

Laura Lugo 115, Col. Revolución, Pachuca de Soto, Hgo. C.P. 42060, Tel 7148493; 1533499